



DENIPRESA

Guayaquil, 30 de marzo de 2016



Doctora
Emilia María Loor Oporto de Andrade
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTE** de la compañía, para un período DOS AÑOS.

En el desempeño de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.

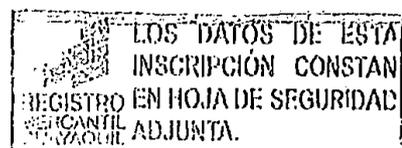
Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante Notario Thelmo Torres Crespo, el día 10 de marzo de 1967 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 27 de abril de 1967; en la escritura pública de aumento de Capital y reforma de estatutos sociales otorgada en la Notaría Vigésima Quinta de Guayaquil, Ab. Sara Calderón Regatto, el día 6 de abril de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 5 de julio de 1988; y en la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía otorgada el día 19 de febrero de 2001 ante Notario Vigésimo Sexto Suplente del Cantón Guayaquil, Xavier Ugolotti Villagómez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 6 de julio de 2001.

Atentamente,

ING. OSCAR LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 30 de marzo del 2016.-

Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade
C.C. 0905937462



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.446
FECHA DE REPERTORIO:06/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.**, a favor de **EMILIA MARIA LOOR OPORTO DE ANDRADE**, de fojas 14.707 a 14.710, Registro de Nombramientos número 3.893.

ORDEN: 13446



Guayaquil, 06 de abril de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1 978, NOY FE Que la copia precedente que consta de.....fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



9 MAY 2016

DR. Humberto Moya Flores
Notario XVIII de Guayaquil

Nº 1373776

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Miguel B

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

Registro Sociedades.

20/MAY/2016 12:11:42

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 19894 - 0

ING OSCAR LOOR --

Expediente: 21416

RUC:

Razón social:

DESARROLLO EMPRESARIAL CIA LTDA
DEMPRESA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 34
Digitando No. de trámite, año y verificador =